

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **BRENDA FIGUEROA CID**II.3.-ORIGEN **México**

Distrito Federal

II.2.-CARGO **INSPECTOR**II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Tula de Allende	Hidalgo	18/10/2023	19/10/2023	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 1,700.00
Pachuca de Soto	Hidalgo	19/10/2023	20/10/2023	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:				2	1				
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	4,250.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Se realizarán visitas de inspección en los municipios de Tula y Pachuca, estado de Hidalgo

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Ing. Víctor Hugo Vital Martínez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Ing. Catalina Trinidad Peralta
Corona
Directora de Área

BRENDA FIGUEROA CID
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona
fisica, con fundamento en lo señalado en el
artículo 113 de la LFTAIP.